

EVALUACIÓN E INNOVACIÓN EN ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

Curso 2014/2015

(Código:23308109)

1. PRESENTACIÓN

La asignatura Evaluación e innovación en animación sociocultural, tiene carácter obligatorio, se imparte en el segundo semestre del segundo curso y tiene asignados 5 créditos ECTS. Esta asignatura, forma parte de la *Especialidad I: Animación e Intervención sociocultural*, incluida en el *Master en intervención educativa en contextos sociales*, que se describe en esta Guía Docente.

La evaluación se considera parte fundamental en el ámbito de la animación sociocultural y su metodología. Se trata de un proceso sistemático de recogida de información y su interpretación descriptiva y valorativa. Permite realizar la selección entre distintas alternativas de decisión, para mejora del aprendizaje o del proceso de intervención. Las teorías y experiencias fundamentadas, las decisiones de tipo estratégico, estructural y organizativo, así como las metodologías específicas utilizadas, determinarán la calidad e innovación en el proceso.

La finalidad fundamental que se persigue con el estudio de esta asignatura es proporcionar una visión básica, global y articulada sobre el significado de la evaluación y la innovación en Animación Sociocultural, así como orientar en la aplicación de metodologías específicas, estrategias, técnicas e instrumentos propios de evaluación, que contribuyen a potenciar la mejora de la calidad y el desarrollo de la innovación.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura "*Evaluación e innovación en animación sociocultural*" contiene planteamientos metodológicos de evaluación e innovación, a través de los que se pueden generar proyectos, procesos y estrategias en las que el sujeto, el grupo o la institución han de sentirse protagonistas del proceso. Es por ello que la asignatura está situada en la Especialidad I: Animación e intervención sociocultural del Máster en intervención educativa en contextos sociales.

Esta asignatura contribuye de forma esencial a la formación para el desarrollo de las siguientes competencias generales:

El dominio del ámbito instrumental permitirá:

- Obtener capacidades básicas relacionadas con el análisis, síntesis y asimilación de los contenidos conceptuales.
- Ampliar y mejorar conocimientos específicos relacionados con la evaluación en contextos sociales y educativos, para su aplicación en contextos de investigación.
- Adquirir la perspectiva orientada a la investigación, resolución de problemas y aplicación de los conocimientos aprendidos a la práctica.
- Gestionar la información y planificar el trabajo de forma autónoma.



El dominio en el ámbito interpersonal se refiere a:

- Desarrollar habilidades y actitudes para el trabajo en equipo.
- Responder a situaciones nuevas e innovadoras.
- Adquirir la capacidad para la comunicación e intercambio de experiencias.

El dominio sistémico guarda relación con:

- La percepción global de la materia y su conexión e interdependencia con otras materias afines.

Y de forma complementaria a la formación en competencias generales, las competencias específicas propias de la asignatura guardan relación con:

- Aplicar las capacidades adquiridas sobre evaluación e innovación, utilizando metodologías específicas.
- Integrar conocimientos y reflexionar sobre el desarrollo de procesos metodológicos, en el diseño de estrategias y técnicas de evaluación.
- Emplear los conocimientos adquiridos en el diseño y elaboración de instrumentos de evaluación de la intervención educativa en contextos sociales.
- Elaborar e interpretar informes técnicos y de investigación sobre acciones, procesos y resultados de evaluación en animación sociocultural.
- Interaccionar de forma positiva con el fin de generar escenarios de transformación social e innovación para mejora de la intervención educativa en contextos sociales.

En cuanto al perfil profesional, la asignatura correspondiente al Máster en intervención educativa en contextos sociales, contribuye a la formación en las siguientes funciones:

- Desarrollo de conocimientos sobre los distintos tipos de evaluación e innovación en animación sociocultural.
- Conocimiento y aplicación de metodologías específicas.
- Diseño y desarrollo de estrategias y técnicas.
- Planteamiento y aplicación de instrumentos de evaluación.
- Desarrollo de capacidades para la innovación y mejora en la intervención educativa en contextos sociales.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Al margen de los requisitos académicos propios de todo Máster oficial y de este en particular, no se exigen prerrequisitos formales para cursar esta asignatura. Se valorará positivamente el interés por la evaluación, investigación e innovación orientada a la intervención educativa en contextos sociales.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Teniendo en cuenta las competencias generales y específicas mencionadas en el apartado de contextualización de la asignatura, los resultados de aprendizaje, se organizarán según criterios relacionados con los ámbitos, instrumental, interpersonal y sistémico, así como el desempeño de las funciones citadas.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El programa de la asignatura se compone de 5 temas:

1. Distintos tipos de evaluación.
2. Metodologías específicas.
3. Estrategias y técnicas de evaluación.
4. Instrumentos de evaluación.
5. Innovar para mejorar.



6.EQUIPO DOCENTE

- [ROSA MARIA GOIG MARTINEZ](#)

7.METODOLOGÍA

La metodología utilizada será la propia de la educación a distancia. El aprendizaje autónomo y la motivación relacionada con el aprender a aprender son las señas de identidad de este tipo de metodología.

La docencia de la asignatura, de formato teórico-práctico, se imparte a través de varios métodos de enseñanza: participación activa del alumno, valoración de la capacidad de aprender por sí mismo y el trabajo en equipo.

Los contenidos se impartirán según el modelo específico de la UNED, que se complementará con el estudio de casos, la consulta de documentos oficiales y la bibliografía recomendada.

Los trabajos monográficos de realización individual son variados en amplitud y contenidos, desde la lectura y análisis individual de documentación, a la elaboración y aplicación de lo estudiado a una realidad concreta.

Durante el semestre, los alumnos deberán realizar las siguientes tareas, combinando el trabajo autónomo con el tiempo de interacción e intercambio con sus compañeros y docentes y ajustadas a los siguientes criterios:

Responsabilidad sobre contenidos teóricos:

- Lectura y análisis de la guía de estudio y orientaciones generales.
- Estudio de los materiales de trabajo.
- Audición y/o visualización de material audiovisual.
- Planteamiento de dudas y apoyos de forma presencial o en línea.
- Revisión y reflexión sobre la evaluación con los docentes.

Trabajo con contenidos prácticos.

- Interacción con el equipo docente o mediante recursos tecnológicos.
- Tutorías académicas o consultas de forma presencial o en línea, relacionadas con las actividades prácticas.

Trabajo autónomo.

- Análisis y comprensión de los materiales de estudio.
- Realización de las actividades prácticas obligatorias.
- Interacción con compañeros en el foro.
- Preparación de pruebas de evaluación.
- Realización de evaluaciones.
- Revisión personal y análisis de los resultados.

Cada estudiante contará con el asesoramiento de un profesor-tutor que le orientará durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Sarrate Capdevila, M. L. y González Olivares, A.L. (2012) Animación e intervención sociocultural. Madrid.



9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Se considera de interés consultar la revista Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria, que trata temas relacionados con la asignatura. www.uned.es//pedagogiasocial.revistainteruniversitaria

AA.VV.(2005) : *La evaluación dentro y fuera del aula* . Barcelona: Generalitat de Catalunya, Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, Barcelona.

Alvarez Valdivia, I.M. (2009). Evaluar para contribuir a la autorregulación del aprendizaje. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*.

ANECA *La evaluación del profesorado dentro de los Sistemas de Garantía de Calidad de las Instituciones Universitarias*. Documento en línea consultado en febrero de 2012 en http://www.aneca.es/servicios7docs/burgos07_09_zabalza.pdf

Bezanilla, M.(2003) : *El proyecto Tuning y las competencias específicas*. Seminario internacional. Orientaciones pedagógicas para la convergencia europea de Educación Superior. Universidad de Deusto.

Fidalgo Blanco, A. (2008). *Innovación educativa en la universidad*. La asignatura pendiente. Innovación sin fronteras. *Revista Madri+d*.

Flor Ortiz, B Y García N. (2011). Práctica de Aprendizaje Servicio. Levando Luz. *Actas I Congreso Internacional sobre Aprendizaje, Innovación y Competitividad* (Madrid). 516-520.

Hannan, A. y Silver, H.(2005): *La innovación en la enseñanza superior*. Madrid: Narcea.

Labrador F., y Santero, R. Coord. (2011) *Evaluación global de los resultados del aprendizaje en las titulaciones dentro del Espacio Europeo de Educación Superior*. Madrid. Dykinson.

Lara Ros, S. (2005) : *La evaluación formativa a través de Internet, en "Enseñanza virtual para la innovación universitaria"*. Madrid: Narcea

Lerís López, M. D. y Sein-Echaluce Lacleta, M. L. (2009). *Una experiencia de Innovación docente en el ámbito universitario. Uso de las nuevas tecnologías*. *Revista Arbor* (Madrid). Vol 185. 93-110.

López Pastor, V. M. (coord.). (2009). *Evaluación formativa y compartida en educación superior. Propuestas, técnicas, instrumentos y experiencias*. Madrid: Narcea.

Sans, A.(2005): *La evaluación de los aprendizajes: construcción de instrumentos*, Cuadernos de Docencia universitaria, nº 2, ICE-Universidad de Barcelona

UNESCO (2008). *Estandares de competencias en TIC para docentes*. Documento en línea consultado el 3 de enero de 2011 en <http://www.eduteca.org/modulos/11/342/868/1>.

Villa .A. y García Olalla, A. (2009). *Competencias docentes en el ámbito universitario. Documento inédito*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Villa .A.; Poblete, M. (2007). *Aprendizaje basado en competencias. Una propuesta para la evaluación de las competencias genéricas*. Bilbao: Mensajero.

Zabalza, M. A. (2007). *Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional*. Madrid. Narcea.

BASES DE DATOS NACIONALES:



RECYT (repositorio Español de Ciencia y Tecnología- Fecyt)
RESH (Revistar españolas de Ciencias Sociales y Humanidades del Cindoc/Csic)
REDINED (Red de bases de datos de información educativa)
DIALNET, SUMARIS, ERIHC, ISOC

BASES DE DATOS INTERNACIONALES

Banco de datos sobre Educación Iberoamericana,
LATINDEX (Iberoamericana); IRISE (Índice de revistas de educación superior e Investigación Educativa (México); ULRICH'S
periodicals directory; ERIH; CIR

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Se dispondrá de los siguientes recursos de apoyo al estudio:

- Curso virtual, con herramientas de comunicación (tanto con el equipo docente como entre los estudiantes y con los profesores-tutores a través del foro específico de cada centro asociado), acceso a documentación, preguntas frecuentes y orientaciones para la realización de las actividades.
- Emisiones de radio de la asignatura, disponibles en www.canaluned.com
- Atención tutorial.

Como recursos de apoyo al estudio para estudiantes de la UNED, se dispondrá de los siguientes recursos generales:

- Acceso al catálogo digital de la biblioteca de la UNED.
- Acceso a las bibliotecas de la UNED (Central y centros asociados).

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Se realizarán las labores de tutorías y seguimiento de los estudiantes con el fin de orientar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La atención tutorial se realizará por correo electrónico, mediante la utilización del curso virtual (foro) y por teléfono, preferentemente en el horario establecido que será comunicado al alumno con suficiente antelación.

Dra. Sara de Miguel Badesa

Lunes de 15:30 a 19:30

Tfno. 91 5438631

Correo electrónico: sara.demiguel@uam.es

12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Se pretende que la evaluación de los estudiantes de esta asignatura tenga carácter formativo y continuo. El proceso didáctico se completa con la evaluación del rendimiento en la asignatura en base a dos criterios: el ajustado a los contenidos teóricos cuya valoración se realizará mediante las aportaciones realizadas por medio de trabajos obligatorios y la asimilación y aplicación de contenidos obligatorios de la asignatura.

La evaluación tiene carácter continuo, dinámico e integrado en el proceso de enseñanza aprendizaje en todas sus fases, por lo que se tendrán en cuenta:



- La participación, motivación e interés por la materia, dominio de la terminología y precisión conceptual, así como la correcta expresión gramatical y sintáctica en los trabajos obligatorios y consultas realizadas.
- Calificación de los trabajos obligatorios relacionados con la aplicación y personalización de conocimientos elaborados por los alumnos. Para realizar los trabajos obligatorios, se ofertarán pautas.
- La evaluación se llevará a cabo teniendo en cuenta las dimensiones generales vinculadas a las competencias establecidas y los criterios relacionados con conocimientos, participación, intervenciones, iniciativa, organización del trabajo y presentaciones.

13.COLABORADORES DOCENTES

- SARA DE MIGUEL BADESA

